



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia
Juzgado Segundo de Familia de Arauca en Oralidad

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO – PRUEBA GENÉTICA ADN

Arauca, a los veinte (20) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022), siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se fija en lista de traslado “**La prueba genética caso # SSF-GNGCI-2201001070 de fecha 20 de agosto de 2022 del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Subdirección de Servicios Forenses – Grupo Nacional de Genética – Contrato ICBF**”, obrante dentro del presente proceso. Se fija por el término de un (1) día y se corre traslado a las partes por el término de **tres (3)** días de conformidad con lo señalado en el artículo 386 del Código General del Proceso, en los cuales el proceso permanecerá en secretaria a disposición de las partes.


ELQUIN ALEXI PAYARES PEROZA
Secretario

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO INICIA	TRASLADO VENCE
Investigación de Paternidad 2021-00087-00	Comisaria de Familia de Cravo Norte	Juan Vicente Jiménez	21 de septiembre de 2022	23 de septiembre de 2022

Se desfija a la hora de las seis (6:00) de la tarde del día veinte (20) de septiembre de dos mil veintidós (2022).


ELQUIN ALEXI PAYARES PEROZA
Secretario